

*ASUNTO: Convocatoria cerrada 1ª
Concentración en Altura de Natación,
Sierra Nevada (Granada).*

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS ONCE IMPLICADOS

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que del día **29 de enero al 13 de febrero de 2021**, tendrá lugar en **Sierra Nevada (Granada)** la **1ª Concentración en Altura de Natación** a la que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
FEDC	D.T. CANARIAS	ENHAMED MOHAMED YAHDIH, ENHAMED	DEPORTISTA
FEDC	D.T. GALICIA	FERRÓN GUTIÉRREZ, JUAN	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	SANZ TAMAYO, BORJA	DEPORTISTA
FESA	D.T. VALENCIA	ALHAMBRA MOLLAR, ENRIQUE JOSÉ	DEPORTISTA
FESA	D.T. VALENCIA	EDO BELTRÁN, ARIADNA	DEPORTISTA
FEDC	FEDC	VAQUERO BENITO, JOSÉ LUIS	DIR. TÉCNICO
FEDC	FEDC	QUIÑONES LEDESMA, GUIOMAR	ENTRENADORA
FEDC	FEDC	SÁNCHEZ DE SANTIAGO, MARIO	FISIOTERAPEUTA

El alojamiento se realizará en el Centro de Alto Rendimiento de Sierra Nevada (Monachil). El servicio contratado incluye desde el almuerzo del 29 de enero hasta después del desayuno del 13 de febrero.

Esta convocatoria se publica junto con el Programa de la actividad, autorización de menores, anexo de medicamentos y un protocolo sanitario de obligado cumplimiento para la participación en esta actividad deportiva. La firma del formulario de localización personal y de la declaración responsable (ambos anexos del protocolo) son requisitos imprescindibles para la participación en esta actividad, debiendo remitirse a la FEDC firmados por los participantes (o sus tutores en caso de menores de edad) no más tarde del día 19 de enero a la dirección de correo electrónico fedc@once.es, y entregar el original firmado a su llegada a la actividad.

Asimismo, todos los participantes deberán aportar 24 horas antes del inicio de la actividad, el resultado de una prueba de serología específica covid-19, realizada con un margen máximo de tres días anteriores, para lo cual recibirán la necesaria prescripción del servicio médico de la Federación. Dicho resultado debe ser remitido a la dirección de correo electrónico: smedicofedc@once.es, con el fin de que la Responsable Médico de la FEDC pueda valorarlo y dar su aprobación o no a la asistencia de dicho participante.

En caso de que las condiciones sanitarias desaconsejen la celebración de la actividad, se comunicará con la mayor antelación posible.

La concentración tendrá lugar en el Centro de Alto Rendimiento de Sierra Nevada (Monachil).



CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo del 29 de enero al 13 de febrero de 2021.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 11 de enero de 2021



FEDC
FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES PARA CIEGOS

Gemma León Díaz